



HOJA



Año I N.º 12

20 de Marzo de 1927

PARROQUIAL

DE

Santa María la Real de la Corte de Oviedo

- - EN LA PARROQUIA SE REPARTIRA A TODOS - -

-: FUERA DE ELLA A LOS QUE CONTRIBUYAN CON SUS LIMOSNAS :-

LA VOZ DE DIOS

En aquel tiempo: Estaba Jesús lanzando un demonio, el cual era mudo. Y luego que arrojó al demonio comenzó a hablar el mudo, y las turbas quedaron muy admiradas del caso. Más algunos comenzaron a decir: por arte de Belcebú, príncipe de los demonios, arroja a los demonios. Y otros tentándole le pedían que les hiciese algún milagro o señal del cielo. Pero Jesús, viendo los pensamientos de ellos, dijoles: Todo reino dividido en sí mismo quedará destruido y una casa caerá sobre otra. Si, pues, Satanás está también dividido en sí mismo, ¿cómo puede estar en pie su reino? Ya que decís que lanzo los demonios en virtud de Belcebú. Si, pues, yo lanzo los demonios en nombre de Belcebú, ¿en virtud de quién lo arrojan vuestros hijos? Por tanto, ellos mismos serán jueces contra vosotros. Así, pues, si yo arrojo los demonios por virtud de Dios, prueba es de que os ha llegado ya el reino de Dios. Cuando un hombre valiente y armado guarda la puerta de su casa, en paz están todas las cosas en ella. Pero si viene otro más fuerte que él y lo vence, le quitará todas las armas

con que confiaba defenderse y repartirá sus despojos. El que no está conmigo, contra mí está, y quien conmigo no recoge, por el mismo caso desparrama. Cuando un espíritu inmundo sale de un hombre anda por lugares áridos, buscando lugar donde descansar, y si no lo encuentra, dice: «Volveré a mi casa, de donde salí. Y cuando llega a ella la encuentra bien barrida y adornada. Vase entonces y trae consigo otros siete espíritus más perversos que él, y entrando en ella, moran allí de asiento. De aquí es que las cosas postreras de ese hombre son peores que las primeras. Y sucedió, que mientras él explicaba estas cosas, levantando la voz una mujer en medio del pueblo, le dijo: Feliz el vientre que te llevó y los pechos que te amamantarón. Pero Jesús respondió: Más bienaventurados son los que oyen la palabra de Dios y la guardan.—SAN LUCAS, XI.

EL ECO DEL PASTOR

¿Sabéis, amados fieles, quiénes son los mudos en el orden espiritual? Los que, aunque les sobre lengua para charlar más de lo que deben, murmurar del prójimo y acaso hablar escandalosa-

LA CONFESIÓN

III

mente y despotricar contra la Religión, en cambio les falta para aconsejar el bien y corregir el mal, para alabar a Dios y pedirle las gracias necesarias, y sobre todo para confesar sus pecados ante el ministro de Jesucristo.

¿Y por qué no hablan los mudos? Generalmente porque son sordos; por que, como nunca oyeron hablar, no saben. Esta misma es la causa de la mudez espiritual. Los antedichos no oyen, no quieren oír pláticas, ni sermones, ni cosa ninguna que turbe la estúpida quietud de su conciencia, y así no saben hablar con Dios, ni se deciden a confesar sus faltas, diciendo muy candorosamente que no las tienen. ¡Son unos angelitos de Dios!

No en vano dice el Evangelio que era el demonio el que tenía mudo al del caso que nos cuenta; y por eso, luego que Jesús le lanzó del cuerpo, habló el mudo. Oremos, amadísimos fieles por estos desgraciados, a quienes el demonio tiene apresados con sus garras por los oídos y garganta, para que no oigan ni hablen lo que les conviene. Oremos sobre todo y hagamos cuanto se nos alcance porque cumplan con el precepto, como manda la Iglesia, y así saldrá de ellos el demonio sordo y mudo.

Y en cuanto a los que cumplimos, cuidemos de guardar muy bien la casa de nuestra alma, para que no vuelva a entrar el espíritu inmundo con otros siete más perversos que él, y sean nuestras postrimerías peores que los principios.

VUESTRO PÁRROCO

¡Otro año me confesaré, o cuando me halle en peligro de muerte! ¡Insensato! Casi todos los que han dicho como tú están ardiendo en los infiernos.

Prudencio.—Tú verás si tienes algo más que decir.

Cavila.—Sí, señor, sí; aún tengo tela cortada para un rato.

Prudencio.—Afortunadamente hoy no tengo prisa, y no quiero que te quedes con ninguna duda en esta materia.

Cavila.—Pues le diré a usted, señor Prudencio. Digo que yo me había inclinado a creer que los curas habían inventado la confesión, porque como esto de confesarse es tan trabajoso, quería ver si podía echar fuera esta carga.

Prudencio.—Pero, infeliz; ¿para quién es mayor carga? ¿para tí, que llegas y despachas en un momento, o para el pobre cura que tiene que estar toda la mañana en el confesonario sufriendo tus impertinencias y las de otros cientos como tú, y otras cosas más difíciles de sufrir que las impertinencias? ¡Pues vaya una *invención* que habían hecho los curas! ¡la más difícil y penosa de todas las que tienen su ministerio! Si ellos hubieran *inventado* la confesión, ya se hubieran excluido ellos de confesarse.

Cavila.—¡Pues qué! ¿Se confiesan los curas?

Prudencio.—¡Pero hombre! ¿eres babeiaca? ¿Pues no se han de confesar? Como tú y como yo, y más que tú y que yo; porque la celebración diaria de la Misa les obliga a estar siempre limpios de pecado mortal, y aunque no le tengan se confiesan cada ocho días.

Cavila.—Pues entonces ya lo creo que les costará trabajo confesarse; porque eso de que sus compañeros sepan los que ellos hacen... Al cabo a mí, como no me conoce el cura (que ya procuro yo ir siempre con uno que no me conozca), nada me importa que sepa lo que yo hago.

Prudencio.—Vuelvo a decirte que eres un babeiaca. Ni a los curas les importa un pito que su confesor sepa sus pecados, ni a tí debe importarte tampoco. ¿Te parece a tí que los curas se están acordando siempre de los pecados que oyen en la confesión? En primer lugar, muchas veces es imposible, por el número de confesiones que oyen, y además no pueden ni siquiera ponerte una mala cara ni darte a entender de la manera más indirecta que se acuerdan de los pecados que oyeron en la confesión. Así es que si tú gozas de la reputación de santo y el confesor sabe, porque te confiesas con él, que eres un gran pecador,

no tengas cuidado que él diga a nadie que no eres tan bueno como pareces, o cosa semejante: antes al contrario, dirá a todo el mundo, que sí, que eres un bendito.

Cavila.—Entonces, mentirá.

Prudencio.—No miente; porque no lo sabe como hombre, sino como representante de Dios; lo sabe, pero *no lo sabe* para poderlo decir.

Cavila.—Pero diga usted: ¿no lo dirán siquiera entre ellos?

Prudencio.—Esto es ya ser más que un babieca; esto es ser un ignorante o un malvado. El sigilo de la confesión nadie le ha quebrantado todavía ni le quebrantará: y este es un milagro patente, que, lejos de negarle los impíos, le confirman; porque acusando como acusan a los sacerdotes de todo cuanto acusarse puede a un hombre, no han acusado a ninguno de haber quebrantado el secreto de la confesión. Y sino: ¿a qué no has encontrado esa acusación en el libro que tú has leído contra la confesión?

Cavila.—No, señor, no he encontrado esa acusación, y eso que tiene muchas.

Prudencio.—No, Cavila; los sacerdotes pueden tener los defectos que todos los demás hombres, porque hombres son como demás; pueden quebrantar, como nosotros, todos los preceptos de Dios y de la Iglesia; pero el precepto del sigilo sacramental ninguno le ha quebrantado: éste es un hecho que atestiguan diecinueve siglos. Es más, y aquí está el milagro: sacerdotes ha habido ebrios, los ha habido locos; ni en la embriaguez ni en la locura, que se disparata y se habla de todo, ha hablado jamás un sacerdote de una cosa oída en la confesión. ¿Quiéres mayor milagro? El secreto de la confesión no tiene infractores, tiene mártires. Un rey quiso saber la confesión de su esposa, porque dudaba de su fidelidad. Valióse de todos los medios de que puede disponer un rey para obligar al confesor de la reina a que le revelase la confesión de ésta: todo fué inútil. Le amenazó con sacarle la lengua, y el confesor se dejó sacar la lengua antes de acceder a la bárbara exigencia del rey: aquel confesor fué San Juan Nepomuceno, mártir.

(Continuará).

SOLUCIÓN A LOS PASATIEMPOS

Al acertijo.—Presentó solución el niño Gonzalo Cimadevilla Arbesú, diciendo que los que bailaban y alborotaban eran las almas que

iban para el cielo. Tal parece, por lo alegres que iban; pero resulta que es todo lo contrario: si no se enmiendan van derechos a los infiernos. *Son los que están en pecado mortal*, los cuales son cajas de muertos porque llevan dentro un cadáver, su alma; y van camino del cementerio, porque hacia allá caminamos, sin perder momento, todos los mortales. Y no obstante ¡qué insensatos! juegan y se divierten como si fueran a una romería. ¿Verdad que no sin motivo me sorprendí al ver esto?

* * *

A la charada.—No se recibió solución alguna. Ya sabíamos que para los niños, y aún para la mayor parte de los mayores, son «griego» esta clase de pasatiempos; pero venía esta charada muy a punto para los carnavales. La solución es: *Descaradas*. Y la «traducción» correspondiente del versito, con pequeños comentarios entre paréntesis, es éste: «Tanto si le *das* vuelta, como si la *desdás* (porque hay quienes pretenden justificar lo injustificable), las que con *máscara* andan por calles y plazas (y lo mismo las que andan por los salones, y sobre todo si visten de hombre) demuestran que son muy *descaradas* y ponen lo que les falta (a saber, más cara). ¿Conque, se las trae o no la charadita?»

Después de publicada la solución a lo de la panacea universal, recibimos un trabajo muy hermoso del niño Juanito Cimadevilla de las Heras, que no publicamos por no haber llegado a su tiempo.

¡Si no creo en la confesión...!

¿Es usted el párroco de Ars? —Para servirle.—Deseaba exponer a usted algunas dudas.—Confíesese primero, y luego vendrán las dudas.—Pero, si es que no creo en la confesión.—Arrodílese en ese reclinatorio, y luego verá. Hízolo así y con ayuda del Santo hizo una confesión muy sincera y dolorosa. Se levantaron y le dice el santo: Ahora siéntese y vengan las dudas.—Señor, confieso que ahora no tengo ninguna; me hacía falta confesarme; ahora lo reconozco, creo y doy gracias a Dios

Exactamente igual te había de pasar a tí que esto lees, si por acaso eres de los que huyen de la confesión.

HOJA PARROQUIAL

Las veladas franciscanas

Según se dijo en el número anterior, serán tres las veladas que harán los Terciarios Franciscanos para festejar el centenario de su Patrono, y serán, Dios mediante, en los días indicados: viernes, sábado y domingo próximos; los dos primeros días en el cine Mutua- lidad, a las seis y media de la tarde, y el ter- cero en el Centro Diocesano de Acción Ca- tólica, a las cuatro y media.

El programa, resumido, es como sigue:

DÍA 1.º—*La Esperanza* de Rosini, cántico a tres voces. *La Primera Piedra*, comedia franciscana en tres actos, por el Cuadro Ar- tístico de «Liceo Asturiano». *Vedie Christus*, cántico a cuatro voces. *Muerte de S. Francisco*, representación gráfica por tres alumnos de «Liceo Asturiano». *Himno a S. Francisco*, mú- sica de Rillé, a cuatro voces.

DÍA 2.º—*Toes Terciarios*, juguete cómico- dramático en bable, compuesto por D. Pedro G. Ludeña. *Rico Tesoro*, representación de una aparición, de Jesucristo a S. Francisco. *La impresión de las Llagas*, cuadro plástico con recitado en verso. *La Muerte del «Otro Cristo»*, monólogo en verso. *El Mendigo de Asís*, interesante película en dos partes. *Him- no de los Terciarios*, por todos los asistentes.

DÍA 3.º—*Carácter de S. Francisco*, discurs- o por D. Florentino Carreño. *Ave Maria*, de Victoria, cántico a cuatro voces. *La obra de S. Francisco*, discurso por D. Sabino A. Gen- óin. *Con Amores a mi madre*, canción. *S. Fran- cisco y la Literatura y Bellas Artes*, discurso, quizá con proyecciones, por D. Francisco F. Jardón y señorita Eulalia. *Dos palabras de aliento*, por el presidente. *El Himno a S. Fran- cisco*, a cuatro voces.

Desde hoy pueden recogerse las invita- ciones en la Iglesia de la Corte. Para los dos primeros días habrá que dar una limosna para gastos.

JUNTA PARROQUIAL

Se reunió en el pasado domingo la Junta Parroquial, habiendo tratado lo siguiente:

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el tesorero dió cuenta de los ingre- sos y gastos, que son como sigue: Recaudado de la suscripción parroquial durante el mes de Febrero, pesetas 112,95. Gastado en varios objetos para el Catecismo e impresión de la HOJA, en el mismo tiempo, 348,40. Déficit de

este mes, 235,45; que con el de 239,50, del anterior hacen un déficit hasta primero de Marzo de 474,95. Han sido extraordinarios los gastos del Catecismo en estos meses, para surtir el comercio.

Se expuso el estado de la recaudación que es como sigue: Calle de Azcárraga y Campo de la Vega: suscripción semanal, 2,90; idem mensual, 5. Plaza del Marqués de Mohías: semanal, 0,60; mensual, 1. Jovellanos y San Vicente: semanal, 2,60; mensual, 17,25. Martínez Vigíl, Ciega y Marcelino Fernán- dez: semanal, 5; mensual, 3. San José y Pa- raíso: semanal, 2,60; mensual, 2,50. Tenderina: semanal, 2,55. Cuotas mensuales de fuera de la parroquia, 2. Total: semanal, 16,25; men- sual, 30,75.

El secretario Sr. Villanueva propuso la necesidad de arreglar una campana, que lleva ya años rota, y el órgano, que se halla inser- vible. No recayó, por ahora, ningún acuerdo sobre esto. El párroco expuso las dificultades que se presentaban para continuar con la misa de once y media de los domingos, acordán- dose recurrir al Prelado a ver si puede aumen- tarse la dotación consignada para ella.

MOVIMIENTO PARROQUIAL

Cultos.—Los de costumbre. El martes el ejercicio de los Trece Martes de S. Antonio. Continúan los catecismos de preparación pa- ra la primera comunión, martes y viernes a las cinco. El viernes es la Anunciación de Nuestra Señora, fiesta suprimida; pero que conviene santificar en lo que se pueda. Tie- nen indulgencia los Terciarios el martes y el viernes, y en este día también absolución ge- neral, que se dará después del Vía-Crucis. El viernes y el sábado, con motivo de las vela- das franciscanas, el rosario empezará a las cinco y media.

Bautizados.—El día 10, María Luisa Ferrei- ro, nacida el día primero de éste, en la Ten- derina. El 13, Margarita Elvira Serrano Villa, nacida el 17 del pasado, Azcárraga 15. El 14, Roberto Fernández Urdangaray, nacido el 11 del pasado, Marcelino Fernández 19; y Ma- nuel Fernández y Fernández, nacido el 17 del mismo, Paraíso 17. Sea para servir a Dios.

Proclamados.—D. Isaac de la Vega Cien- fuegos, de esta parroquia, con la señorita Araceli Rubiera, de S. Julián de los Prados; primera y última.

Fallecida.—El día 9, la niña de 4 meses de edad, Carmen Rodríguez Fernández, Tra- vesía de Feraneldi 45.